



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 09-05-2021



Detalle de la carrera

IES: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Siglas: UCSG
Código sniese: 1028
Tipo de financiamiento: PARTICULAR COFINANCIADA
Sitio web: <https://www.ucsg.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado de la carrera: VIGENTE
Tipo de carrera: TERCER NIVEL
Campo amplio: ADMINISTRACIÓN
Campo específico: EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Campo detallado: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Programa: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Título que otorga: LICENCIADO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Codificación: 1028-650411A01-A-0901
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: GUAYAS
Cantón: GUAYAQUIL
Ciudad: GUAYAQUIL
Duración: 8
Periodo académico: ORDINARIO
Semanas de periodo académico:16
Modalidad: A DISTANCIA
Valor de la matrícula: \$ 108,63
Valor del arancel: \$ 1.086,25
N° de resolución del CES: RPC-SO-16-NO.322-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-05-29
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 10 años.
Vigente hasta: 2030-05-29
N° de estudiantes por paralelo: 50 estudiantes.
Convenio con otras entidades:
- TOGETHER S.A.

- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

- NESTLÉ ECUADOR S.A.

- REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

N° de horas: 5.760 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 09-05-2021



Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

EN ESTE CONTEXTO, EL POSTULANTE TIENE QUE POSEER TÍTULO DE BACHILLER O SU EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, ACEPTARAN LOS TÍTULOS DE BACHILLEROS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO, RECONOCIDOS O EQUIPARADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ADEMÁS PARA SER ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, EL O LA POSTULANTE DEBE CUMPLIR Y APROBAR EL PROCESO DE ADMISIÓN COMO SE PLANTEA EN EL 'ANEXO SEGUNDO' DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL EL CUAL ESTÁ EN ARMONÍA CON EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN SNNA Y QUE CONTEMPLA:

A) POSTULANTES NACIONALES

- APROBACIÓN DEL CURSO PARA EL INGRESO O EXAMEN PARA EL INGRESO
- SOLICITUD DE ADMISIÓN EN ESPECIE VALORADA.
- COPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.
- TRES FOTOS A COLOR TAMAÑO PASAPORTE.
- COPIA DEL TÍTULO DE BACHILLER(*) O DEL ACTA DE GRADO REFRENDADOS
- VISA DE ESTUDIOS VIGENTES Y / RESIDENCIA PARA EXTRANJEROS (*)
- TEST PSICOLÓGICO OBTENIDO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UCSG; NO APLICA PARA POSTULANTE SNNA.
- CERTIFICADO DE CONDUCTA QUE SE CONSIDERARAN SOLO PARA CALIFICAR EL INGRESO Y CONTROL INTERNO.

(*) EL ASPIRANTE ECUATORIANO O EXTRANJERO QUE HUBIERE OBTENIDO SU TÍTULO DE BACHILLER EN EL EXTRANJERO DEBE PRESENTARLOS DEBIDAMENTE RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR, CON SU CORRESPONDIENTE REFRENDACIÓN.

B) POSTULANTES QUE INGRESAN POR HOMOLOGACIÓN

EN CONCORDANCIA LA LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES) , CON LOS ARTÍCULOS 62; 63; 64 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, EL REGLAMENTO PARA REGULACIÓN DE ARANCELES, MATRÍCULAS Y DERECHOS EN LAS (RRAMD) Y DEMÁS DISPOSICIONES INTERNAS DE LA UCSG, A TRAVÉS DEL REGLAMENTO DE HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS, CURSOS O SUS EQUIVALENTES PARA ESTUDIANTES EN GRADO, RECONOCERÁ CINCO TIPOS DE CASOS PARA HOMOLOGACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ÉL CUYA CLASIFICACIÓN SE DESCRIBEN EN EL CAPÍTULO 1, ART. 2.

HOMOLOGACIÓN EXTERNAS TIPO 1 (HE1)

HOMOLOGACIÓN EXTERNAS TIPO 2 (HE 2)

HOMOLOGACIÓN INTERNAS TIPO 1 (HI 1)

HOMOLOGACIÓN INTERNAS TIPO 2 (HI 2)

HOMOLOGACIONES POR CAMBIO DE MODALIDAD EN LA MISMA CARRERA (HI 3)

REQUISITOS

- CERTIFICADO DE ASIGNATURAS APROBADAS Y LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS

- PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS
- CERTIFICADO DEL SISTEMA O ESCALA DE CALIFICACIONES UTILIZADA EN LA INSTITUCIÓN DE DONDE PROVIENE
- CERTIFICADO DE NOTA MÍNIMA PARA APROBACIÓN DE MATERIA
- CERTIFICADO DE SANCIONES (DE NO HABER SIDO SANCIONADO O, EN CASO DE SANCIÓN, QUE ESPECIFIQUE EL TIPO DE SANCIÓN IMPUESTA) QUE SE CONSIDERA SOLO PARA FINES DE CALIFICAR EL INGRESO Y CONTROL INTERNO.
- COPIA A COLOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.
- TRES FOTOS A COLOR TAMAÑO PASAPORTE.
- COPIA DEL TÍTULO DE BACHILLER(*) O DEL ACTA DE GRADO REFRENDADOS
- VISA DE ESTUDIOS VIGENTES Y / RESIDENCIA PARA EXTRANJEROS (*)
- TEST PSICOLÓGICO OBTENIDO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UCSG; NO APLICA PARA POSTULANTE SNNA.
- CERTIFICADO DE CONDUCTA QUE SE CONSIDERARAN SOLO PARA CALIFICAR EL INGRESO Y CONTROL INTERNO.

(*) EL ASPIRANTE ECUATORIANO O EXTRANJERO QUE HUBIERE OBTENIDO SU TÍTULO DE BACHILLER EN EL EXTRANJERO DEBE PRESENTARLOS DEBIDAMENTE RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR, CON SU CORRESPONDIENTE REFRENDACIÓN.

- SOLICITUD DE MATRÍCULA EN ESPECIE VALORADA
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS EN CASO DE HABERLO SOLICITADO.

LAS HOMOLOGACIONES EXTERNAS TIPO 1 DEBERÁN CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS, CURSOS O SUS EQUIVALENTES PARA ESTUDIANTES EN GRADO.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, EN TODOS SUS ORGANISMO Y PROCESOS VELARA POR LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INCLUSIVO, CUYAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES, ESTARÁN DADAS POR POLÍTICAS INSTITUCIONALES, QUE EXCLUYAN TODA DISCRIMINACIÓN POR CIRCUNSTANCIAS DE GÉNERO, CREDO, ORIENTACIÓN, SEXUAL, ETNIA, CULTURA, PREFERENCIA POLÍTICA, CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA O DISCAPACIDAD, DENTRO DEL RESPETO A LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL; ASÍ COMO, CONDICIONES DE DIVERSIDAD DE AQUELLAS CAPACIDADES QUE POSIBILITEN LOS APRENDIZAJES UNIVERSITARIOS, CREANDO LAS SITUACIONES INSTITUCIONALES PERTINENTES Y NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN

Objetivo general:

FORMAR AL LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS, QUIEN SE DESENVOLVERÁ EN LOS ÁMBITOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y SOCIALES, SIENDO CAPAZ DE IDENTIFICAR LOS RECURSOS QUE ESTÁN BAJO EL CONTROL DE LA EMPRESA, DETERMINAR SU VALORACIÓN, APLICAR PRINCIPIOS DE REGISTRO Y REVELACIÓN, EVALUAR LA RAZONABILIDAD Y CORRECCIÓN DE LAS CIFRAS QUE SE MUESTRAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EMITIR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS Y FORMULAR RECOMENDACIONES PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.

Perfil de ingreso:

EL POSTULANTE QUE DESEE INGRESAR EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEBERÁ DEMOSTRAR LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS, HABILIDADES Y PERSONALIDAD:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- MATEMÁTICAS
- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
- INFORMÁTICA

HABILIDADES:

- RAZONAMIENTO ABSTRACTO Y NUMÉRICO.
- COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA Y NO VERBAL.

- CAPACIDAD DE OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- BÚSQUEDA Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA GENERAR INFORMACIÓN.
- ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN PARA DETECTAR PROBLEMAS Y PLANTEAR SOLUCIONES.

ACTITUDES:

- INTERÉS POR EL ESTUDIO Y LA SUPERACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL
- RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y COMPROMISO CONSIGO MISMO, CON LA SOCIEDAD Y CON LA PROFESIÓN.
- INICIATIVA Y CREATIVIDAD PARA PLANTEAR PROPUESTAS INNOVADORAS, RELEVANTES Y PERTINENTES.
- APERTURA A LA COLABORACIÓN, AL INTERCAMBIO DE IDEAS Y TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD DE MANERAS DE PENSAR.

VALORES:

- ACEPTACIÓN Y RESPETO A SÍ MISMO Y A LOS DEMÁS
- ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
- AUTODISCIPLINA.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS O LOGROS DE LOS APRENDIZAJES POSIBILITARÁN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y ACTITUDES DE LOS FUTUROS PROFESIONALES PARA CONSOLIDAR SUS VALORES REFERENTES A LA PERTINENCIA, LA BIO-CONCIENCIA, LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE, LA HONESTIDAD, Y OTROS?

EL LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA ES UN PROFESIONAL QUE:

1. IDENTIFICA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EL EFECTO DE SUS OPERACIONES SOBRE LOS RECURSOS;
2. IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS CONTABLES BÁSICOS;
3. ELABORA E INTERPRETA ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS;
4. COMPRENDE LOS PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO;
5. IDENTIFICA LOS PRINCIPIOS DE AUDITORÍA.
6. APLICA PRINCIPIOS Y NORMAS ESPECÍFICAS DE CONTABILIDAD EN SECTORES ECONÓMICOS ESPECÍFICOS;
7. RESUELVE PROBLEMAS DE CÁLCULO DE IMPUESTOS A LAS PERSONAS Y ACTIVIDADES EN EL ECUADOR;
8. APLICA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
9. APLICA NORMAS Y PRUEBAS DE AUDITORÍA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS;
10. ANALIZA LOS RIESGOS DE CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES;
11. DISEÑA SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y CONTROL INTERNO;
12. PREPARA Y EMITE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, FORENSE, TRIBUTARIA, GUBERNAMENTAL Y DE OTRA NATURALEZA EN COORDINACIÓN CON EXPERTOS.
13. PREPARA Y EVALÚA PROYECTOS DE INVERSIÓN;
14. PROPONE ALTERNATIVAS DE MEJORA A PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS EN LA EMPRESA Y EN LA SOCIEDAD.
15. ANALIZA LOS EFECTOS DE LA ACCIÓN EMPRESARIAL SOBRE LOS RECURSOS DE LA SOCIEDAD;

16. VALORA A LA EMPRESA DE MANERA INTEGRAL, IDENTIFICANDO LOS ELEMENTOS DE IMPORTANCIA.

17. DISEÑA Y EJECUTA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

¿QUÉ RESULTADOS O LOGROS DE LOS APRENDIZAJES RELACIONADOS CON EL DOMINIO DE TEORÍAS, SISTEMAS CONCEPTUALES, MÉTODOS Y LENGUAJES DE INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA PROFESIÓN Y LA INVESTIGACIÓN DESARROLLARÁ EL FUTURO PROFESIONAL?

EL LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA ES UN PROFESIONAL QUE DOMINA LAS TEORÍAS DE VALORACIÓN DE RECURSOS, LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, NORMAS TRIBUTARIAS Y DE CONTROL GUBERNAMENTAL, EN CONSECUENCIA:

1. APLICA, ANALIZA Y EVALÚA PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES;
2. APLICA, ANALIZA Y EVALÚA PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD GERENCIAL Y CONTROL DE GESTIÓN;
3. APLICA, ANALIZA Y EVALÚA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRIBUTACIÓN;
4. APLICA, ANALIZA Y EVALÚA NORMAS DE DERECHO EMPRESARIAL Y TRIBUTARIO.
5. APLICA NORMAS DE AUDITORÍA PARA LA VALORACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS O DE OTRA NATURALEZA CON RESPECTO A LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LA EMPRESA.
6. APLICA, ANALIZA Y EVALÚA PRINCIPIOS DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA;
7. APLICA VALORES Y ÉTICA PROFESIONALES.

¿QUÉ RESULTADOS O LOGROS DE LOS APRENDIZAJES RELATIVOS A LAS CAPACIDADES COGNITIVAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS SON NECESARIAS PARA EL FUTURO EJERCICIO PROFESIONAL?

EL LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA ES UN PROFESIONAL QUE:

1. IDENTIFICA, ACCEDA Y CONSTRUYE FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE EL OBJETO DE SU PROFESIÓN;
2. IDENTIFICA, ANALIZA Y EVALÚA EL CUMPLIMIENTO LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ENTORNO EMPRESARIAL, CONTABLE, TRIBUTARIO Y GUBERNAMENTAL.
3. MANEJA HERRAMIENTAS PARA LA COMPRESIÓN LECTORA;
4. UTILIZA HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA OBTENER DATOS Y TRANSFORMARLOS EN INFORMACIÓN ÚTIL;
5. GESTIONA EL TRABAJO EN EQUIPO;
6. ESTABLECE RELACIONES INTERPERSONALES PARA UN EFICAZ TRABAJO EN EQUIPO;
7. COMUNICA DE MANERA EFICAZ EL RESULTADO DE SU TRABAJO.
8. PROPONE ALTERNATIVAS DE MEJORA PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.
9. ARGUMENTA LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS ÁREAS EVALUADAS.

Objeto de estudio:

¿CUÁL ES EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PROFESIÓN?

OBJETO DE ESTUDIO ESPECIFICO

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD SON LOS RECURSOS -PROPIOS O AJENOS- QUE ESTÁN BAJO CONTROL O USO DE LA ORGANIZACIÓN, BIEN SEA ECONÓMICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, SOCIALES O AMBIENTALES. SE ENTIENDE POR RECURSOS, TODAS AQUELLAS COSAS QUE PUEDEN SATISFACER NECESIDADES Y POR ELLO, SON SOCIALMENTE CONSIDERADOS COMO ÚTILES.

OBJETO DE ESTUDIO DETALLADO

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD SON LOS RECURSOS DE NATURALEZA FINANCIERA, EXPRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONVENCIONALES QUE MUESTRAN LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA EMPRESA, LOS RECURSOS SOCIALES

QUE UTILIZA LA ORGANIZACIÓN, CUYA VALORACIÓN REQUIERE DE METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS EN CONSIDERACIÓN A LOS EFECTOS QUE LA ACCIÓN DE LA EMPRESA PRODUCE SOBRE ELLOS Y VICEVERSA.

Modalidad titulación:

- EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- PROPUESTAS METODOLÓGICAS